



El Faro



Vol. II, No. 10

www.pancanal.com

Viernes 18 de mayo de 2001



El Canal de Panamá recibe certificación ISO 9001



El administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, recibe la placa de certificación ISO 9001, de manos de Carl Arne Carleson, gerente regional de Det Norske Veritas (DNV). El 15 de mayo del 2001 y luego de completar la auditoría de certificación, la empresa Det Norske Veritas otorgó la certificación ISO 9001 a dos importantes dependencias de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), el Departamento de Operaciones Marítimas y la División de Capacitación y Desarrollo, en una ceremonia especial realizada en las Esclusas de Miraflores. Vea el artículo en la página 2.

Foto por Marco González

Nuevo miembro de la Junta Asesora visita el Canal de Panamá

Una visita de cortesía a la Autoridad del Canal de Panamá realizó el nuevo miembro de la Junta Asesora del Canal, Armando Codina.

Ésta fue la primera visita al Canal de tan distinguida personalidad de la industria internacional desde que aceptara la invitación de la ACP para integrar su Junta Asesora.

Durante su estadía en Panamá, Codina cumplió una apretada agenda que incluyó una visita de cortesía al administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, un recorrido por las Esclusas de Miraflores y una visita a las instalaciones del Canal en Colón.

En reunión con Alemán Zubieta y miembros de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal, Codina conoció los planes de ampliación y modernización del Canal.

En Miraflores, el nuevo miembro de la Junta Asesora recibió orientación sobre el

funcionamiento del Canal y pudo visitar los túneles y la caseta de control.

Finalmente, Codina sobrevoló el área de operaciones del Canal y puertos de la ciudad de Colón en compañía de Emanuel González-Revilla, miembro de la Junta Directiva del Canal.

Armando Codina es el fundador y presidente del Grupo Codina. Este consorcio está radicado en Coral Gables, Estados Unidos y se dedica a las inversiones, desarrollo, construcción, corretaje y administración de bienes raíces.

Fundado en 1979, el Grupo Codina se ha transformado en la mejor corporación de desarrollo de bienes raíces de servicio completo en el Sur de Florida y en 1998 fue distinguido como el mayor constructor comercial en el Estado de Florida por la revista *Florida Trend Magazine*.



Nuevo directivo visita las Esclusas de Miraflores Foto por Armando De Gracia

Los miembros de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, Alfredo Ramírez, Jr. (no aparece) y Emanuel González-Revilla, y el administrador del Canal de Panamá, Alberto Alemán Zubieta, dieron la bienvenida al nuevo directivo de la Junta Asesora del Canal de Panamá, Armando Codina. Desde la izquierda están Alemán Zubieta, Codina y González-Revilla.

El Canal de Panamá recibe certificación ISO 9001

2

Luego de completar la auditoría de certificación, la empresa internacional Det Norske Veritas (DNV) otorgó la certificación internacional ISO 9001 a dos importantes dependencias de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), en una ceremonia especial realizada en las Esclusas de Miraflores el 15 de mayo de 2001.

Esta importante certificación inter-

capitación de aquellos empleados que participarían en el desarrollo e implementación del sistema de calidad. El proceso incluyó elaborar, siguiendo los requisitos de dicha norma, toda la documentación del sistema, el desarrollo del manual de calidad, la redacción de cientos de procedimientos, instrucciones de trabajo, formularios, registros e informes,

importancia de este proceso, pusieron todo su empeño en capacitarse y cumplir con las intensas exigencias de la norma en el diario desempeño de sus funciones y tareas”, aseguró el director del Departamento de Operaciones Marítimas, Ing. Jorge Quijano. “Estamos convencidos de que la calidad del servicio que brindamos depende de cada uno de nosotros, y nos hemos embarcado en un programa estratégico de mejora continua que dará cada día más valor a los servicios que proporcionamos a nuestros clientes”, agregó Quijano, quien además es el presidente del Comité Ejecutivo de ISO 9001 de la ACP y quien fue responsable de este esfuerzo durante los últimos dos años.

Esta certificación permite a la empresa canalera brindar más confianza a sus clientes, al tener procesos bien definidos y documentados para planificar y controlar la calidad de los servicios que presta, lo que caracteriza al Canal de Panamá como una corporación con estándares de clase mundial. También promueve una mejor comunicación con los clientes, en cuanto a posibles desmejoramientos en la calidad del servicio y se enfoca en la utilización de los recursos, con el consiguiente aumento en la eficiencia. Todo esto facilita y está dirigido al cumplimiento del mandato constitucional de rentabilidad y de contribución con el desarrollo y progreso de nuestro país.

ISO 9000 contiene una serie de estándares internacionales voluntarios que han servido como método para establecer y mantener un sistema de administración de calidad para organizaciones involucradas en la manufactura de productos y proveedores de servicios. La ACP usará la norma ISO 9001, que exige la

revisión y mejora continua de todos los procedimientos utilizados.

“Esta norma nos da un método para asegurar que el trabajo se realice siempre de la misma manera en que fue establecido, lo cual ayuda a reducir fallas”, explicó Quijano. “Al mismo tiempo, la norma nos obliga a reexaminar nuestros procesos de trabajo regularmente, a fin de resolver irregularidades y mejorar, aun lo que ya estamos haciendo bien”, agregó.

Det Norske Veritas, empresa encargada de la auditoría y certificación final, es una firma independiente de auditores, acreditada en 22 países para certificar la calidad de los sistemas que se utilizan bajo la norma ISO 9000. Fundada en 1864, DNV cuenta con un total de 5,500 empleados, altamente capacitados, en las 300 oficinas que posee en 100 países alrededor del mundo, y ha certificado cerca de 33,000 compañías. DNV también establece los reglamentos y pautas para la clasificación de barcos, plataformas móviles operadas en alta mar y otras estructuras flotantes marítimas. En esta actividad se ha colocado entre las tres primeras del mundo, y es reconocida como el líder en la certificación de sistemas de manejo de calidad y seguridad bajo la norma ISO 9000 de compañías marítimas.

Cumplida esta certificación, DNV auditará periódicamente a la ACP de manera que se asegure el cumplimiento con los requisitos de la norma. Paulatinamente, otras dependencias de la ACP iniciarán sus procesos individuales para lograr la certificación ISO 9000, y de esta manera toda la empresa canalera operará bajo procesos de la más alta y rigurosa calidad internacional.



ACP recibe certificación ISO 9001

Foto por Marco González

Desde la izquierda aparecen Jorge Quijano, director del Departamento de Operaciones Marítimas; Allan Marash, presidente de Stat-A-Matrix (Grupo SAM); Alberto Alemán Zubieta, administrador del Canal; Carl Arne Carlsen, gerente regional de Det Norske Veritas (DNV); y Rodolfo Lammie, gerente de la División de Capacitación y Desarrollo.

nacional reconoce la calidad de los servicios que brinda el Canal a sus clientes y usuarios, al tiempo que reitera el compromiso de continuar operando para satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes. Con esta certificación, la empresa se compromete a brindar un servicio expedito, seguro, confiable y competitivo.

La certificación abarca al Departamento de Operaciones Marítimas, eje del funcionamiento del Canal de Panamá, y a la División de Capacitación y Desarrollo del Departamento de Recursos Humanos, encargada de la preparación y adiestramiento del personal que opera y mantiene la vía. Estas dos dependencias aglutinan unos 5,200 empleados, lo que representa casi el 60 por ciento de la fuerza laboral del Canal de Panamá.

El esfuerzo por obtener la certificación ISO 9001 se inició en 1999, con la

y la orientación y capacitación de todos los empleados involucrados en la certificación. Para este monumental proyecto la ACP también contó con la asesoría de la empresa Stat-A-Matrix (Grupo SAM), con amplia experiencia en procesos de certificación ISO, para guiarla con relación a los diversos requisitos de la norma de ISO. La auditoría de certificación por parte de la empresa DNV se llevó a cabo del 26 al 30 de marzo del año en curso.

El Canal de Panamá es el área geográfica más grande certificada por ISO, además de ser la única “maravilla del mundo” sometida a este proceso, según explicó Alan Marash, presidente de la empresa Stat-A-Matrix.

“El esfuerzo de certificación ISO 9001 es un gran logro, producto directo del compromiso de todos los empleados involucrados, quienes conscientes de la

JUNTA DIRECTIVA
Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada
Moisés Miztrachi
Roberto Roy

Eloy Alfaro
Emanuel González Revilla
Raúl Montenegro Vallarino
Alfredo Ramírez

Luis Anderson
Samuel Lewis Navarro
Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA
Administrador

Mercedes Morris García
Gerente, División de Comunicación Corporativa

Teresa Arosemena
Editora Encargada

RICAURTE VASQUEZ
Subadministrador

El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-ED@pancanal.com.

Los canaleros profesores hablan . . .

Álvaro A. Cabal

“Imparto cursos desde que se estableció en la USMA el programa de Maestría en Derecho Marítimo. Enseño porque es una forma de compartir conocimientos y experiencias y también de aprender, especialmente de otros profesionales del derecho. Por otra parte, los temas del transporte de mercancía por mar y pasajeros son fundamentales en el derecho marítimo y se remontan al nacimiento y a las raíces mismas de la ley mercante. El derecho procesal marítimo panameño, por su parte, inspirado en las reglas procesales civiles de los Estados Unidos, es una materia de avanzada en el derecho procesal panameño. La materia de estos cursos también implica el profundizar en conocimientos vinculados a Panamá como nación marítima y al Canal de Panamá por el cual transita mercancía, personas y, en general, el comercio mundial”.

**Edwin Reina**

“Llevo unos 10 años como profesor de la Escuela de Ciencias Computacionales y Estadística de la USMA. Enseñar es una de las cosas que me gusta hacer porque creo que tengo la vocación y, por otro lado, creo que es una misión loable. Transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos que uno ha adquirido es una manera de retribuir a la sociedad. Además, uno se lleva la satisfacción de que está levantando nuevas generaciones de profesionales en su ámbito. Al continuar enseñando uno se comprometa más y siente que ha logrado más”.

**Yesenia Ferrabone**

“He enseñado inglés en la Universidad de Panamá desde 1990. He continuado porque no quería perder la técnica y la práctica de mi profesión y mi pasión. Me encanta porque pone en mis manos la oportunidad de cambiar vidas, especialmente en mi ramo porque mis alumnos lo ven desde el punto de vista práctico. Es inmensamente grato ver a mis estudiantes satisfechos que su tiempo está bien invertido, aunque lo que reciben de mí no se puede cuantificar en términos materiales, porque es intelectual y espiritual. Cuando salgo de la universidad el cansancio del día se ha disipado. Es fantástico saber que la gente aprecia y se beneficia de mis esfuerzos. Esa es la parte más sabrosa”.

**Jaime Massot**

“Cuando estaba en la universidad me di cuenta de que hacía falta profesores que estuvieran relacionados al material que se dictaba; aunque había profesores brillantes, los cursos eran demasiado teóricos. Eso ha cambiado rotundamente y ahora una cantidad significativa de empleados de la Autoridad del Canal de Panamá son profesores. Soy coordinador de los cursos de aguas en la Universidad Santa María la Antigua, que incluyen hidrología, hidráulica de canales abiertos y aforos y he estado enseñando por siete años. Lo bueno de mis cursos es que son teóricos y prácticos, así que los estudiantes ven lo que han aprendido aplicado a la realidad. Continúo porque me llena desde el punto de vista espiritual y cultural”.



Rincón del idioma



3

La Sección Técnica de Idiomas presenta este “Rincón”, en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española: consu2@rae.es

Ni monitoreo ni monitorear existen

Ha habido muchas ocasiones en que la Real Academia Española ha optado por aceptar un término por usanza, porque en la comunicación rutinaria se utiliza tanto que vale la pena aceptarla para facilitarnos la vida a todos. Dudamos que este sea el caso con la palabra **monitoreo** (del inglés “monitoring”). Aunque se utiliza mucho, su significado tiene una gama tan amplia de sinónimos, que realmente no amerita ser adoptada. Mientras llega el día en que la acepten, aquí les damos algunos de los sinónimos que pueden utilizar.

El verbo “to monitor” se puede traducir como **controlar, revisar, inspeccionar, verificar, vigilar, seguir la marcha de, escuchar u oír** (con fines de censura, propaganda, etc.) o **supervisar**. Como sustantivo, “monitoring” se puede traducir como **observación, fiscalización, verificación, control, seguimiento, vigilancia, supervisión o inspección**.

Por ejemplo, *...to monitor the Canal watershed* sería *...para vigilar la cuenca del Canal*.

Asimismo, *The company is monitoring the development of sea life in the region*, se traduciría, *La compañía observa (o verifica o controla o supervisa) el desarrollo de la vida marina en la región*.

Inentendible tampoco existe

A veces nos confundimos con esta palabrita, por la costumbre de añadir sólo el prefijo *in* a ciertas palabras para significar negación. Tal es el caso de *apelable – inapelable; congruente – incongruente; separable – inseparable*. Sin embargo, la forma negativa de **entendible** no es ‘inintendible’, sino **incomprensible** (que no se puede entender o comprender).

Del significado de las palabras**Rol**

Esta palabra significa lista o nómina. Por ejemplo, *el rol de la empresa es de 334 empleados*. De este sustantivo se deriva enrolarse, que significa entrar en el **rol**, o sea, en la lista o la nómina del ejército, de la marina, de un equipo deportivo o de un partido político. En el lenguaje de la psicología se suele hablar del **rol** que juegan las personas en los grupos sociales. Esto constituye un galicismo, pues en francés *rôle* tiene entre otros el significado de ‘conducta social de alguno que interpreta cierto personaje’. En este caso, se debe usar **papel**. Por ejemplo, *el papel que desempeñamos en nuestro círculo social, o nuestro papel en una obra de teatro*.

También debemos ser cuidadosos al escoger el verbo que utilizamos en combinación con el sustantivo **papel**. Es un doble error preguntar *¿qué rol juega Moscoso en el Palacio de las Garzas?*, pues en español, Moscoso no juega ningún rol, sino que desempeña, desarrolla, realiza o cumple una función, un cargo, un empleo o un trabajo.

Pingües

Este adjetivo significa *abundantes*. Si su pareja le dice que obtuvo **pingües** utilidades durante el último año, ¡échele el lazo! No vaya a hacer como una joven que dejó a su novio cuando le dio la noticia de que las ganancias del año habían sido **pingües**. Ella lo dejó, porque **pingües** le sonó a poco y no quería mantener una relación con alguien en quiebra.

INDICADORES DEL CANAL



Tráfico e Ingresos por Peajes del Canal Abril 1-30, 2001

	AF 2001 ^[b] Oct. 2000 - Abr. 2001			
	Real	Presupuesto	Real	Presupuesto
Tránsitos:				
Alto Calado ^[a]	1,140	1,173	7,418	7,805
Promedio Diario	38.0	39.1	35.0	36.8
80' o más de manga	53.4%	57.2%	57.5%	59.2%
100' o más de manga	32.5%	32.4%	36.2%	33.5%
Ingresos por Peajes:				
Total (millones)	B/.53.5	B/.51.1	B/.354.5	B/.350.3
Promedio Diario (Miles)	B/.1,784.8	B/.1,703.6	B/.1,672.3	B/.1,652.4
CP/SUAB:				
Total Tonelaje Neto (millones)	21.3	20.4	141.7	139.9
Tonelaje Promedio por Buque (Alto Calado)	18,674	17,351	19,062	17,886
Balboa (B/.) Promedio por tonelada	2.51	2.50	2.50	2.50

Resumen de Tráfico e Ingresos por Peajes

Para el mes de abril del 2001, estadísticas preliminares reflejan ingresos por peajes de B/.53.5 millones, lo que representa una diferencia de aproximadamente B/.2.4 millones por encima de los B/.51.1 millones presupuestados. Por otro lado, los tránsitos de naves de alto calado totalizaron 1,140 para un promedio de 38.0 barcos diarios, reflejando 33 tránsitos menos que los 1,173 estimados en el presupuesto, con promedio de 39.1 buques por día.

Los buques tipo Panamax registraron 371 tránsitos por la vía acuática, siendo un 32.5 por ciento del total de tránsitos de naves de alto calado. Esto significó una diferencia de 9 barcos por debajo de los 380 tránsitos estimados o el 32.4 por ciento del total de naves de alto calado presupuestado.

Del 1 de octubre hasta el 30 de abril del año fiscal 2001, los ingresos por peajes acumulados totalizaron B/.354.5 millones, unos B/.4.2 millones por encima de los B/.350.3 millones presupuestados. En este mismo período, los buques de alto calado totalizaron 7,418 tránsitos para un promedio de 35.0 naves por día, lo que significó una diferencia de 387 tránsitos por debajo de los 7,805 estimados en el presupuesto para 36.8 tránsitos diarios.

Resumen de Operaciones

Abril del 2001

	Promedio diario
Arribo de buques	38.1
Tránsitos de alto calado	38.0
Tiempo en Aguas del Canal (TAC) (horas)	23.3
Tiempo en tránsito (horas)	9.6
Reservación de tránsitos	492

[a] Se refiere a aquellos buques cuyos peajes son calculados de acuerdo al Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá (CP/SUAB), según el nuevo criterio de clasificación de Embarcaciones Mayores. Excluye las embarcaciones pequeñas que pagan peajes basados en una escala de tarifas mínimas en función de su eslora.

[b] El Año Fiscal 2001 de la Autoridad del Canal empieza a regir del 1 de octubre de 2000 al 30 de septiembre de 2001.

ACP implementa nueva tecnología en Pedro Miguel

Por Jessica Ramesch

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP), pionera en tecnología, está implementando el uso de geocolchones (*marine mattresses*) en el Proyecto de Construcción de Protección contra la Erosión en la represa auxiliar de Pedro Miguel. Los geocolchones son estructuras rectangulares rellenas de piedra triturada, que se colocan en áreas subacuáticas o expuestas al agua. Debajo del colchón, que funciona como una capa protectora, el material de suelo queda atrapado y, por lo tanto, protegido contra la erosión.

El área de trabajo que será protegido por este tipo de colchón abarca unos 15,000 metros cuadrados. El ingeniero geotécnico Manuel Barrelier, de la Sección de Ingeniería Geotécnica, explicó que el proyecto surgió a raíz de la erosión en la represa auxiliar de Pedro Miguel, ubicada al oeste del muro de aproximación norte de las Esclusas de Pedro Miguel. Debido a que esta represa de tierra está relativamente cerca de las esclusas, la turbulencia causada por las naves que transitan la vía y por los cada vez más potentes remolcadores del Canal ha acelerado su erosión.

El ingeniero civil Francisco García, de la Sección de Ingeniería Geotécnica, sugirió utilizar los colchones en Pedro Miguel, ya que habían sido exitosamente empleados en otras partes del mundo como en el río Savannah, en el estado de Georgia, en Estados Unidos. En base a los estudios

preliminares realizados por la Sección de Ingeniería Geotécnica, se determinó que la nueva tecnología sería óptima para proteger la represa, que almacena agua del Lago Gatún en el Pacífico, en el sector de Pedro Miguel.

El concepto de los geocolchones, que se arman en el área de trabajo, es muy sencillo, pero innovador. Los trabajadores entrelazan barras de polietileno de alta densidad (HDPE) entre geomallas uniaxiales hechas principalmente de polietileno, en la misma manera en que se utiliza una aguja e hilo para sujetar dos pedazos de tela. Así, se forma una bolsa rectangular que se rellena con piedra triturada que varía entre 1.5 y 3.5 pulgadas de diámetro.

En el área subacuática que se desea proteger, se coloca una malla conocida como geotextil no tejido. Encima del geotextil se coloca un geocolchón, arriba del cual se colocan piedras de un diámetro de entre 21 a 30 pulgadas. Barrelier señaló que el geotextil, el colchón y las piedras en conjunto protegen contra la erosión, al atrapar una mayor parte de la tierra debajo del colchón pero permitiendo la filtración del agua.

En Pedro Miguel, los colchones se colocan en el talud de la represa, desde el borde del cauce hasta el nivel de prisma existente, utilizando una grúa especial con una capacidad de 300 toneladas. En el agua, los buzos se aseguran de que los colchones estén bien alineados.

El proyecto se inició el pasado 20 de febrero y se estima que culminará en julio del 2001. El éxito de este tipo de protección a esta escala conllevará al uso de esta tecnología en otras secciones de la vía interoceánica.



“Geocolchones”

En la foto se aprecia la alineación de los colchones a lo largo del talud de la represa auxiliar en Pedro Miguel.

Foto por Armando De Gracia

Reemplazan centro de control de motores de estación de bombeo de agua potable

Por Maricarmen V. de Ameglio

Desde su construcción a inicios del siglo pasado, la Planta Potabilizadora de Monte Esperanza ha sido de vital importancia para el área del Atlántico porque supe agua potable a la Ciudad de Colón y los poblados ubicados dentro del área canalera. A lo largo de los años, el mantenimiento regular de sus instalaciones ha garantizado el suministro continuo del vital líquido. Como parte del programa de modernización, la División de Mantenimiento de la Autoridad del Canal decidió reemplazar los arrancadores e interruptores de alimentación que conforman el Centro de Control de Motores (CCM) de la estación de bombeo de agua potable, dado que estos habían llegado al final de su vida económica y los costos de operación y mantenimiento habían aumentado notablemente.

Había que efectuar el reemplazo sin largas interrupciones del servicio de suministro de agua a las comunidades. Esto requirió una coordinación muy estrecha entre los operadores de la planta y los técnicos encargados de la instalación del nuevo equipo. Por esta razón se optó por ejecutar este proyecto usando la fuerza laboral interna de las Divisiones de Electricidad y Mantenimiento.

El nuevo Centro de Control fue adquirido mediante licitación pública que ganó la compañía CGI Industries de Paramount,

California, a un costo total de B/.288,000.

La remoción del equipo existente y la instalación del equipo nuevo estuvieron a cargo de la cuadrilla de la Sección de Electricidad de Interiores del Atlántico al mando de su capataz, Donald Logan, conjuntamente con la cuadrilla de las subestaciones de la Sección de Electricidad de Exteriores del Atlántico al mando de su capataz, Randolph Bryant. Ambas cuadrillas, a su vez, contaron con el apoyo de las cuadrillas de albañiles, carpinteros, soldadores y aparejadores de la División de Mantenimiento.

Jorge Carrasco, ingeniero eléctrico de la Sección de Interiores de la División de Electricidad, expresó: "La instalación de este centro de control se realizó en etapas porque era necesario mantener la estación de bombeo en funcionamiento para suplir el agua potable sin mayores inconvenientes para los usuarios. La mayoría de las interrupciones en el servicio de agua potable se programaron para que ocurriesen los domingos y con previo aviso, de manera que los usuarios de este servicio se afectaran lo menos posible. La coordinación que realizó el superintendente de la Potabilizadora de Monte Esperanza, Alberto Wong, con el IDAAN fue crucial para el debido desarrollo de este trabajo".

El Centro de Control de Motores consta de siete arrancadores de motores y cinco



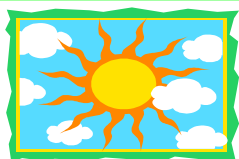
Potabilizadora de Monte Esperanza

El reemplazo del centro de control de motores de la estación de bombeo de agua potable de la Planta Potabilizadora de Monte Esperanza, permitirá continuar dando un servicio eficiente de suministro de agua potable en el sector Atlántico.

interruptores o disyuntores. Los mismos poseen contactos ubicados en botellas al vacío que evitan la creación de grandes arcos eléctricos durante el encendido y apagado de los motores o durante la apertura de los disyuntores. Tres de los interruptores suplen la fuente de voltaje a todo el CCM. Esta alimentación proviene alternativamente de la Subestación Colon 5 de Elektra Noreste y de la línea de 12 mil voltios proveniente de la Subestación de

Agua Clara de la ACP. Un interruptor adicional alimenta el transformador de servicio de la potabilizadora y otro permite la división de la barra eléctrica principal del CCM en dos secciones.

Con la instalación de este nuevo equipo, la Planta Potabilizadora de Monte Esperanza continuará dando el servicio de suministro de agua potable de alta calidad y sin interrupciones en el sector Atlántico.



Aumentan índices de radiación ultravioleta B en Panamá

Por considerarlo de interés, reproducimos un extracto del artículo de Alfonso Pino Graell publicado en el diario "El Universal", el 3 de abril del 2001.

En la Universidad de Panamá, el Grupo de Estudios Atmosféricos, cuyos integrantes son docentes e investigadores que laboran en el Laboratorio de Física de la Atmósfera, ha estado monitoreando los niveles de radiación ultravioleta B y otros parámetros atmosféricos desde 1997. Para tal efecto, han instalado diversos sensores en el campus central de la institución.

Los resultados del estudio son preocupantes. En Panamá se registran niveles muy altos de radiación ultravioleta B, tanto durante la estación seca como durante la estación lluviosa.

A continuación algunos de los resultados de la investigación:

1. Durante el mediodía, en un día

despejado, los niveles de radiación ultravioleta B son tan altos que una persona de tez blanca puede sufrir una quemadura leve al cabo de 5 minutos de exposición a la luz solar.

2. Los niveles de radiación ultravioleta B registrados durante la estación seca del año 2000 fueron 14.7 por ciento más altos que los registrados durante la estación seca de 1998 y 12.3 por ciento más altos que los registrados durante la estación seca del año 1999.

3. Durante el 76.7 por ciento de los días de la estación seca, se presentan índices de ultravioleta B, que son de riesgo para la salud.

4. Para condiciones de cielo despejado, las dosis de radiación ultravioleta B más altas se reciben entre las 10 a.m. y las 2 p.m.

5. En 1999 se registró un leve descenso en el nivel de ozono total, correspondiente

a un 2.3 por ciento en comparación a los niveles registrados durante 1998.

A lo largo de los tres años de monitoreo, los índices medios mensuales se han mantenido en niveles altos, tanto durante el período de la estación seca como durante el período de la estación lluviosa. Los índices máximos se registran durante el mes de abril en la estación seca y septiembre en la estación lluviosa.

Ello se puede explicar considerando que para la latitud a la que se encuentra la ciudad de Panamá, la irradiancia terrestre es máxima, precisamente en los meses de abril y de septiembre. Esto significa que, en Panamá, durante estos dos meses, la radiación solar incide casi perpendicularmente a la superficie.

En todas las curvas se observa un decrecimiento de los índices durante los meses de junio, julio y agosto. Esto tiene su explicación en el hecho de que la

nubosidad alcanza niveles máximos durante estos meses, lo cual incide en la atenuación de la radiación ultravioleta B. Se observa también que los índices correspondientes al año 2000 han sido más altos que los registrados en los años 1998 y 1999.

Los dermatólogos han manifestado que en nuestro país se está suscitando un incremento significativo en los diversos tipos de cáncer de piel, a consecuencia de las altas dosis de radiación ultravioleta B que se reciben. ¡Protéjase del sol!

Fe de erratas

En la edición pasada de *El Faro* se publicó una foto que resaltaba el tránsito de siete buques Panamax el 24 de abril, pero por error se obvió mencionar que eran siete Panamax con más de 900 pies de eslora.



Presidenta Mireya Moscoso iza la bandera de Panamá

La mandataria Mireya Moscoso izó la bandera panameña en el crucero "Spirit", celebrando con este gesto el ingreso de este buque en el registro panameño.

Fotos por Armando De Gracia



El "Spirit" atraviesa las Esclusas de Gatún

El crucero "Spirit" pasa por las Esclusas de Gatún el 3 de mayo durante su tránsito inaugural.



Entrega de placa conmemorativa al capitán

En la foto superior, el cónsul de Panamá en Miami, Manuel Cohen, y el administrador del Canal de Panamá, Alberto Alemán Z., acompañan a la presidenta de Panamá, Mireya Moscoso, cuando entrega al capitán del "Spirit", Giovanni Cutugno, una placa conmemorativa de su primer tránsito por el Canal. En la foto inferior, el capitán del buque conversa con la Presidenta y el Administrador del Canal.



Durante su tránsito inaugural

Carnival inscribe al Spirit en registro panameño

La presidenta de la República, Mireya Moscoso; el administrador de la Autoridad Marítima, Jerry Salazar; el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubietta, entre otras personalidades, participaron en el abanderamiento del crucero Spirit. En un hecho sin precedentes, la bandera panameña fue izada en ceremonia realizada en el Lago Gatún el 3 de mayo del 2001 durante el tránsito inaugural de este buque por el Canal de Panamá.

El Spirit, con una capacidad para 2,124 pasajeros, pertenece a la compañía Carnival Cruise Lines. Su tonelaje bruto es de 88,500 toneladas y mide 292.55 metros (959.80 pies) de largo y 32.19 metros (105.60 pies) de ancho.

Según indicó el vicepresidente de Operaciones Técnicas de Carnival, Roberto Martinoli, en el libro sobre el

Spirit, éste presenta innovaciones de ingeniería que incluyen dos cuartos de máquinas. Cada uno es capaz de proveer sus propias fuentes de propulsión y fuerza. Esto significa que si hubiese una falla, habría suficiente propulsión y energía de emergencia para navegar hasta el puerto más cercano.

Como es tradicional, se entregó una placa conmemorativa del primer tránsito de la nave y un libro del Canal de Panamá. Sin embargo, en esta ocasión especial, el capitán del Spirit, Giovanni Cutugno, los recibió de manos de la presidenta Moscoso.

La empresa Carnival Cruises Lines ya ha encargado la construcción de buques idénticos al Spirit. Estos cruceros llevarán los nombres Pride, Legend y Miracle.

La empresa C. Fernie & Co. representa a este buque en el Canal de Panamá.

Autoridad del Canal realiza taller sobre la cuenca

Por Maricarmen V. de Ameglio

El pasado 8 de mayo, la Autoridad del Canal de Panamá llevó a cabo el taller "Cuenca Hidrográfica y el Canal: Mitos y Realidades", en el Centro de Visitantes de Miraflores. El taller tenía el objetivo de informar a los directores de los medios de comunicación local acerca de los estudios que la ACP adelanta en la cuenca hidrográfica. Las exposiciones se dividieron en tres bloques informativos: Aspectos físicos de la cuenca hidrográfica y su importancia; procesos de consulta comunitaria y análisis de actores relevantes; y tendencias de la industria marítima internacional, estudios de modernización y ampliación del Canal. A las exposiciones siguieron amplias sesiones de preguntas y respuestas en las que los participantes tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones y aclarar dudas.

En sus palabras de bienvenida, el director de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal, Juan Héctor Díaz, indicó que los estudios que realiza la ACP en la región occidental de la cuenca buscan llenar un vacío de información. Destacó que estos estudios se iniciaron hace dos años y tienen como meta principal la definición de un programa de desarrollo sostenible.

En el primer bloque informativo, Luis A. Alvarado K., gerente de la División de Administración del

Medio Ambiente, dio a conocer los principales ríos, lugares poblados, grupos étnicos y usos de suelos de la cuenca, al igual que los mitos que actualmente existen en torno a ella. Daniel Muschett, gerente de la Sección de Monitoreo de la

Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH), definió el marco legal de la cuenca, la labor de la CICH y los acuerdos firmados para satisfacer las necesidades del área y promover la disponibilidad de información.

realizado la ACP. En el tercer bloque, el director de Planificación Corporativa y Mercadeo, Rodolfo Sabonge, analizó las tendencias de la industria marítima internacional y el aporte del Canal a la economía del país. Comparó, además, el

acerca del programa de estudios de ampliación de la vía acuática. Los mismos incluyen análisis económicos, investigación de mercados, estimados de capacidad del Canal, estudios de suelo y análisis de ríos, entre otros. Arias comentó: "Se están llevando a cabo 110 estudios para tomar la mejor decisión a mediados del 2003". Los estudios de reconocimiento se iniciaron en 1998 y dieron como resultado una lista de 30 alternativas. De éstas, se consideraron 19 y se identificaron 6 alternativas como las que ofrecen mayor potencial de rendimiento hídrico. Ellas son: Alto Chagres, Río Coclé del Norte, Toabré, Trinidad, Caño Sucio, Río Indio y la profundización del cauce de navegación del Lago Gatún. Esta última es la única que ha sido aprobada y con ella se alcanza el potencial máximo que ofrece la cuenca oriental.

Finalmente, el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, hizo una reflexión acerca de la capacidad de los panameños para administrar la vía acuática y de la nueva misión de la organización canalera. Expresó que al revertir el Canal se creó un modelo de gestión diferente que va más allá de pasar barcos y que promueve el desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica. Añadió, además, que la función de la ACP no es imponer sino integrar y ser el vehículo para que se tome la mejor decisión que beneficie al Canal y a todos los panameños.



Taller "Cuenca Hidrográfica y el Canal: Mitos y Realidades"

Los participantes se encontraban, desde la izquierda, Daniel Muschett, gerente de la Sección de Monitoreo de la Cuenca Hidrográfica; Oscar Vallarino, secretario de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH); y Luis Alvarado, gerente de la División de Administración del Medio Ambiente.

Foto por Marco González

Cuenca, describió la red de estaciones hidrometeorológicas de la cuenca oriental, los programas de reforestación y los estudios que se requieren para obtener información acerca de la región occidental. Por su parte, Oscar Vallarino, secretario de la Comisión

Durante el segundo bloque informativo, los consultores de la Autoridad del Canal, Luis José Azcárate y José Agustín Espino, informaron acerca del proceso de consulta comunitaria que se lleva a cabo, las comunidades involucradas y los talleres que ha

transporte de carga de contenedores en buques post Panamax versus el sistema multimodal y definió el nuevo modelo de negocios del Canal.

De igual forma, Agustín Arias, director de la Oficina de Proyectos de Capacidad del Canal, habló

OMI aprueba programa de eliminación de petroleros de un sólo casco

Este artículo fue publicado en el resumen de noticias de Fairplay, del 30 de abril del 2001.

William O'Neil, secretario general de la Organización Marítima Internacional (OMI), anunció el pasado 30 de abril que la institución ha aprobado un nuevo programa para acelerar la eliminación de petroleros de un solo casco. Con el nuevo programa, la mayoría de estos buques se eliminará antes del

2015. La nueva regulación, que entrará en vigor a partir de septiembre del 2002, se determinó luego de una reunión del Comité de Protección del Ambiente Marino de la OMI, durante la cual se establecieron los cambios a efectuarse en la convención Marpol.

"Esperamos que esto rompa barreras en cuanto a las mejoras a la flota de tanqueros existente", señaló O'Neil. Pese a que el año

de cierre sea el 2015, O'Neil indicó que los países administradores de abanderamiento posiblemente permitirán que algunos nuevos petroleros de un solo casco operen hasta su vigésimo quinto aniversario, si cumplen con ciertos requisitos. Sin embargo, los estados portuarios podrán negar a estos buques la entrada a sus puertos o terminales de costa afuera si notifican a la OMI con anticipación.



Petrolero

El buque "Opal Star" en la entrada del Canal en el Pacífico.

Foto por Cliff Lanterman

Equipos gubernamentales se disputan la “Copa ACP”

8

El 7 de mayo a las 7 p.m. se inauguró la Liga Intergubernamental de Baloncesto “Copa ACP” en el Centro de Acondicionamiento Físico ubicado en el edificio 713-X de Balboa, corregimiento de Ancón.

El saque inaugural fue realizado por el ingeniero Alberto Alemán Zubieta, administrador del Canal. El acto protocolar contó con la participación de autoridades de la ACP y de otras entidades del gobierno.

Estuvieron presentes, por la ACP, el Dr. Ricaurte Vásquez, subadministrador; la licenciada Ana María de Chiquilani, directora de Recursos Humanos, y el ingeniero Francisco Loaiza, director de Informática y Tecnología.

En representación de otras entidades del gobierno nacional estuvo el licenciado Emilio De León Rodríguez, director de la Policía Técnica Judicial.

Esta copa cuenta con la participación de los equipos del Banco Nacional de

Panamá (BNP), Cable & Wireless Panamá, Policía Técnica Judicial (PTJ), Asamblea Legislativa, Caja de Seguro Social (CSS) y el equipo de la ACP.

El equipo de la ACP está integrado por los capitanes, Raúl Celis y José Leal; Ernesto Malcolm, Carlos Chapman, Rainiero Bethancourt, Orlando O’Meally, Darrell Varon, Rodolfo Hogan, Glanville Green, Raúl Díaz, Héctor Miller, David De Gracia, Huberto Vlieg y Oscar Massiah.

La Unidad de Bienestar Laboral, de la División de Salud Ocupacional, invita a todos los empleados de la ACP a apoyar a nuestros compañeros que participan en la Liga Intergubernamental de Baloncesto “Copa ACP”. Este campeonato se realizará hasta el 15 de junio, los lunes, miércoles y sábados, en el Gimnasio de Balboa, a partir de las 5 p.m.

Para mayor información, llame al personal de Acondicionamiento Físico, al 272-3634.

Saque inaugural

El administrador Alberto Alemán Zubieta, hace el saque que dio inicio al partido entre la PTJ y la ACP, cuyo resultado fue 79 a 63 a favor de la PTJ.



Equipo de la ACP

El equipo de la ACP se ha preparado para defender los colores canaleros ante los equipos rivales.



Mundo Tecnológico

Primera entrega

Datos curiosos sobre la creación y evolución de las computadoras

Por Erick J. Díaz H.

La historia de la evolución de las computadoras se puede agrupar en tres etapas. La primera, como calculadora mecánica, cerca del año 500 a.C.; la segunda, como concepto (1833); y la tercera, a partir de su nacimiento como computadora digital moderna (1946). A continuación enumeramos una serie de logros y acontecimientos que marcaron la evolución de las computadoras:

- La primera calculadora mecánica fue un sistema de barras y de bolas móviles, conocido como el ábaco. Fue creada en Babilonia alrededor del año 500 a.C.

- **John Napier** (1550-1617) descubrió la relación entre series aritméticas y geométricas y creó tablas que llamó logaritmos. **Edmund Gunter** marcó los logaritmos de Napier en líneas. **Bissaker**, por su parte, colocó las líneas de Napier y Gunter sobre un pedazo de madera, con lo que creó la regla de cálculo.

- **Blaise Pascal** (1623-1662), inventó una calculadora hecha de engranajes que era capaz de realizar sumas y restas.

- **Gottfried W. von Leibnitz** (1646-1717), en 1694 construyó una calculadora que se basó en el principio de la suma repetida.

- **Charles Babbage** (1792-1781), profesor de matemáticas de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, desarrolló en 1823 el concepto de una “máquina analítica”. La máquina estaba concebida para realizar cálculos, almacenar y seleccionar información, resolver problemas y entregar resultados impresos. Babbage imaginó su máquina compuesta de varias otras, todas trabajando armónicamente en conjunto. La máquina de Babbage no llegó a construirse.

- **Joseph Jacquard** (1752-1834) tuvo la idea de usar tarjetas perforadas para manejar agujas de tejer, en telares mecánicos. Un conjunto de tarjetas constituían un programa, el cual creaba

diseños textiles.

- **Hermann Hollerith**, basado en la combinación de los conceptos de Babbage y Jacquard, utilizó una perforadora mecánica para representar letras del alfabeto y dígitos en tarjetas de papel. Este equipo electromecánico se construyó en 1890 y se le llamó Máquina de Registro Unitario.

- En 1939, los físicos americanos **John V. Atanasoff** y **Clifford Berry** produjeron el prototipo de una computadora en el sistema de numeración binario. **George Boole**, matemático británico, había ideado ya un sistema completo de álgebra binaria que se pudo aplicar a los circuitos de la computadora.

- En 1944, el Dr. **Howard Aiken** en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, presentó con el nombre de Mark I, la primera computadora que se puso en funcionamiento. Pero la distinción como la primera computadora electrónica moderna de uso general pertenece correctamente a ENIAC (Electronic Numerical Integrator and Calculator). Diseñada por dos ingenieros americanos, **J.W. Mauchly** y **J. Presper Eckert Jr.**, ENIAC entró en servicio en la universidad de Pennsylvania en 1946. Su construcción era una enorme hazaña de ingeniería, pues la máquina de 30 toneladas contuvo 17,468 tubos de vacío conectados por 500 millas (800 kilómetros) de cableado.

- La primera computadora de escritorio accesible diseñada específicamente para el uso personal fue llamada la Altair 8800 y vendida por Micro Instrumentation Telemetry Systems en 1974. En 1977, Tandy Corporation se convirtió en la primera firma principal en producir una computadora personal. Agregaron un teclado y un monitor a su computadora y ofrecieron medios de guardar programas en una grabadora.

Continuará en la próxima edición...

Encefalopatía Bovina Espongiforme (EBE) o Enfermedad de las Vacas Locas

Para reducir los riesgos de contraer este mal, aquellos empleados que, por la naturaleza de su trabajo, ingieren alimentos a bordo de barcos procedentes de países afectados, deben abstenerse de comer carne de origen bovino, ovejas

o cabras. Se ha reportado este mal en: Reino Unido, Irlanda, Portugal, Suiza, Francia, Bélgica, Holanda, Liechtenstein, Dinamarca, Luxemburgo, Alemania, Omán, Italia, España, Canadá, Islas Malvinas y las Azores.



La andropausia: ¿Mito o realidad?

Por Susana Cohen
Enfermera de Salud
Ocupacional

La andropausia se oculta pero existe y puede combatirse. Recientemente, se ha comenzado a otorgar la importancia que merecen a los cambios fisiológicos que suceden en el hombre a partir de cierta edad, y se han iniciado estudios profundos sobre estos. Durante muchos años se ha hablado casi exclusivamente de la menopausia y de sus riesgos. La andropausia se conoce también como síndrome de **adam**, por las siglas de "androgen deficiency aging male", que se podría traducir como andrógeno deficiencia de la ancianidad masculina.

Las hormonas masculinas también acusan el paso del tiempo: Muchos hombres acuden a consultas médicas y se les diagnostica depresión y disfunciones varias, que esconden el inicio de la andropausia y podrían mitigarse con un tratamiento sustitutivo adecuado.

Un suministro inadecuado de hormonas masculinas en el organismo puede ocurrir por diferentes razones cuando el hombre va envejeciendo y producir un profundo y extenso cúmulo de síntomas.

¿Cuándo comienza? En casos muy aislados se puede presentar desde los 30 años, pero generalmente aparece a partir de los 50.

Signos y síntomas de la andropausia: Se observa la involución fisiológica, propia del

proceso de envejecimiento. Si bien se mantiene la fertilidad, ésta disminuye, al igual que declina la actividad sexual. En hombres sanos se identifica un descenso del nivel hormonal de la testosterona libre, en un 50 por ciento, entre los 20 y 80 años de edad. El comienzo va a depender de factores hereditarios y del estado de salud, ya que las enfermedades crónicas, en especial cardiovasculares, al igual que el tabaquismo y alcoholismo, precipitan el inicio de dicha etapa.

Además de los elementos ya mencionados, se presenta otra serie de síntomas como depresión, dolores óseos, disminución de la capacidad de concentración y memoria, disminución del deseo sexual, cambios de carácter, irritabilidad, insomnio y una gradual declinación en la capacidad eréctil del pene, sin llegar a la impotencia. También se produce un incremento de las grasas y cambia la distribución de la misma en el cuerpo. La masa ósea se reduce y puede aparecer osteoporosis.

A partir de los 50 años, las cejas sufren un engrosamiento que degenera la visión nocturna y la capacidad de enfocar objetos. El número de folículos pilosos disminuye con la edad y el pelo crece de forma menos vigorosa (alopecia). Ocurre pérdida de libido, acompañada de escalofríos.

En la resistencia aeróbica, a medida que el organismo pierde la habilidad de distribuir el

oxígeno por las células, la capacidad para desarrollar un trabajo físico declina y a los 70 años se reduce a más de la mitad.

¿Puede prevenirse? Si se diagnostica precozmente, lo lógico es instaurar un tratamiento para revertir la situación o retardar la evolución. Pero todavía no hay resultados confiables sobre la terapia hormonal sustitutiva a largo plazo. El tratamiento de la andropausia tiene el objetivo de eliminar o amortiguar los síntomas, pero fundamentalmente va dirigida a restaurar las funciones sexuales, ya que hay una clara asociación entre los niveles de testosterona plasmática y la calidad y frecuencia de la erección del pene.

No hay que olvidar, además, que en muchos casos al déficit de testosterona se une, por la edad, una arteriosclerosis que reduce el flujo sanguíneo, lo que hace más problemática la vida sexual. Sin embargo, el tratamiento también mantiene el vigor físico y la capacidad intelectual.

La andropausia es tan fisiológica en el hombre como la menopausia y el climaterio en la mujer, por lo tanto no hay motivo para ocultarla. Al contrario, se debe acudir al médico para que nos ayude a superar esa situación. No se trata de una enfermedad o un estigma, sino simplemente de un proceso fisiológico que en muchas ocasiones requiere tratamiento e incluso ayuda emocional.



Tránsito inaugural

Foto por Armando De Gracia

El capitán Miguel F. Rodríguez, a la derecha, presidente de la Junta de Inspectores de la ACP, entrega una placa al capitán del crucero "Ecstasy" de Carnival Cruises, Francesco Fauci, para conmemorar su tránsito inaugural por la vía.

Última entrega

Buenas relaciones interpersonales

Por Melva Johnson
Enfermera de Salud Ocupacional

El hombre por naturaleza es un ser social. La principal realidad del individuo sobrepasa el individualismo, supera el colectivismo y llega a la creación del nosotros esencial.

El individualismo se da siempre y cuando una persona desconfía del grupo y, en la medida en que eso ocurre, niega la comunicación o quiere ser un instrumento de presión a favor de sus propios intereses.

El colectivismo es la negación de uno mismo y el entregarse al grupo, hasta perder la propia responsabilidad en la aceptación de las decisiones por consenso.

El grupo está basado en la integración. Cada persona es libre de disfrutar su libertad y de enriquecer su personalidad a través de lo que compone la realidad grupal.

Para mantener las buenas relaciones interpersonales se requiere:

°Puntualidad. Es importante hacer las cosas a su tiempo. Muchas veces las personas se retrasan por descuido o apatía. Entonces pretenden ganar segundos luego de haber desperdiciado horas. Si se es puntual, uno estará en condiciones de exigir puntualidad a los demás.

°Cumplimiento. No se puede ser exagerado en el cumplimiento de las obligaciones. Los que observan este precepto con

fidelidad reciben la estimación de los que les conocen. Siempre se debe cumplir lo prometido y evitar contraer compromisos a la ligera por salir del paso. Cuando no se cumple lo prometido, el incumplido pierde credibilidad y confianza. Cuando resulta imposible cumplir lo prometido, por el motivo que fuere, es necesario dar una explicación a la mayor brevedad posible.

°Lealtad. Este requisito aplica no sólo a las personas sino también a la institución donde se tiene la oportunidad de lograr una parte de la realización individual. La lealtad es una virtud de los espíritus elevados.

°Amabilidad. Es necesario ser amable con los compañeros, sin que ello signifique dar demasiada confianza que podría dar pie a deslealtades, burlas y hasta a un trato vulgar y soez.

°Profesionalismo. La energía se debe emplear en el desempeño eficiente de las tareas asignadas y no en otros asuntos. En todo lo que se realiza se debe poner todo el conocimiento, cuidado, concentración, habilidad y sentido artístico. Se debe pensar que se está ante un desafío con la perfección. Hay que tener amor propio ante todo para alcanzar el grado de profesionalismo que enorgullece a cualquiera.

°Veracidad. Se deben evitar las mentiras. Cuando lo que se hace es claro y recto, no cabe la mentira. Se miente para disfrazar algo que no está bien.

Tome nota

- La Unidad de Bienestar Laboral invita a todos los empleados de la ACP y sus dependientes a participar en las actividades especiales que se están realizando durante el mes de mayo, también conocido como el Mes de Acondicionamiento Físico. La unidad ha programado numerosos eventos deportivos y de acondicionamiento físico para recalcar la importancia de la salud física y para promover la sana diversión.

Rompen récord en Esclusas de Pedro Miguel

10

En un esfuerzo de equipo, el personal de las Esclusas de Pedro Miguel y, en especial, del Taller de Locomotoras, logró establecer un récord de 86 días consecutivos sin demoras de locomotoras. Este nuevo récord reafirma el compromiso de los empleados del Canal de satisfacer las demandas de los clientes de la vía acuática panameña con un servicio expedito y de calidad.

“Las locomotoras son equipos muy críticos en el tránsito de los buques por las esclusas. Por ello, uno de los indicadores que se emplean en las esclusas para medir la efectividad del trabajo es el número de días consecutivos que transcurren sin demoras, atribuibles a las locomotoras”, señaló Gustavo Gómez, gerente de mantenimiento de las Esclusas de Pedro Miguel.

Según Gómez, se considera demora

cuando un retraso pasa de cinco minutos. Una demora causada por una locomotora constituye tiempo perdido dentro de las esclusas para los clientes de la vía y ocasiona cambios en la planificación y horario de los barcos. Algunas demoras son aleatorias e impredecibles, mientras que otras pueden tener su origen en el mantenimiento. “En todos los casos, es importante analizar y conocer las causas para tomar los correctivos necesarios y así evitar, de ser posible, las recurrencias. Esto nos permite ofrecer un servicio expedito a nuestros clientes”, explicó Gómez.

Este nuevo récord se alcanzó gracias al trabajo en equipo que involucró al personal asignado a la operación, administración y el mantenimiento de las locomotoras de las Esclusas de Pedro Miguel y su motivación provino



Los dueños del récord

Animados por el espíritu de sana competencia, personal de las Esclusas de Pedro Miguel, aceiteros, ayudantes eléctricos y mecánicos, mecánicos, electricistas, líderes mecánicos y electricistas acumularon 86 días sin demoras de locomotoras.

Foto por Marco González

principalmente del espíritu de sana competencia. Este espíritu estimula a los empleados y los une para lograr una meta

común, que consiste en trabajar mejor cada día para brindar un excelente servicio a los usuarios del Canal de Panamá.

Canalero se destaca en paracaidismo

Por Julieta Rovi

Al obtener el primer lugar en la categoría Trabajo Relativo de Dos Personas Avanzado y segundo lugar en la categoría de Precisión, el paracaidista y canalero Octavio De Silva demuestra que los deportes extremos, como el paracaidismo, requieren de gran dedicación y disciplina.

La Asociación de Paracaidismo Deportivo de Panamá celebró el Primer Campeonato Nacional de Paracaidismo en Calzada Larga, el pasado 28 y 29 de abril, con el objetivo de dar a conocer el paracaidismo al público y escoger al equipo nacional que representará a nuestro país próximamente. En este campeonato, De Silva y su compañero Antonio Tiniacos obtuvieron el primer lugar en la categoría Trabajo Relativo de Dos Avanzado. En esta categoría los competidores deben tratar de realizar la mayor cantidad de figuras (puntos) predefinidas en 25 segundos mientras caen antes de abrir el paracaídas. De Silva también logró el segundo lugar en el salto de precisión, evento en el que los paracaidistas deben caer sobre un objetivo de 3 pulgadas de diámetro.

Octavio De Silva es un ingeniero industrial que labora como oficinista de Dotación de Personal en la División de Reclutamiento y Evaluación del Departamento de Recursos Humanos. De Silva comenzó su carrera en el Canal como ayudante estudiantil en Logística, Servicios Generales y la Imprenta, oficinas en las que laboró durante los veranos desde 1989.

Su curiosidad natural y su pasión por la

aviación lo llevaron a saltar en paracaídas por primera vez el 17 de noviembre de 1991. “Tanto me gustó que después de mi primer salto, no he parado de saltar”, explicó De Silva. Casi todos los fines de semana acude a Calzada Larga para subir al aire en una avioneta y saltar desde una altura de 11,000 pies.

De Silva es integrante de Panama Freefall, club de paracaidismo de Calzada Larga, que es parte de la Asociación de Paracaidismo Deportivo de Panamá y en mayo de 1999, obtuvo la habilitación de maestro de salto

de línea estática. La línea estática es como un cordón umbilical que une al paracaidista al avión y le va abriendo el paracaídas mientras que la persona va cayendo.

De Silva señaló que todos los años hace el esfuerzo de ir a Estados Unidos para aprender sobre las nuevas modalidades y participar en actividades relacionadas. Su más reciente participación fue en Sebastián, Florida, en donde se intentó imponer un récord mundial en donde 100 personas, en el mismo salto, tratarían de hacer 3 figuras (puntos) diferentes.



Acumulando puntos

Octavio De Silva y Antonio Tiniacos cambian de una figura a otra para acumular los puntos que los llevaron al primer lugar en esta categoría.

Foto cortesía de la Asociación de Paracaidismo



Octavio De Silva

De Silva muestra la placa que obtuvo al lograr el primer lugar del campeonato de paracaidismo.

El ingeniero De Silva acaba de regresar de Perris Valley, California, una de las mejores áreas de salto de los Estados Unidos, donde obtuvo la habilitación de instructor de tandem (sistema de paracaídas de dos personas, instructor/estudiante), línea estática y de entrenador, habilitación que le autoriza a dar seguimiento a los estudiantes de esta disciplina. Estas habilitaciones le fueron otorgadas por la United States Parachute Association (USPA).

La meta de este canalero, quien ya ha acumulado 659 saltos, es abrir, junto a sus compañeros, una escuela de paracaidismo para compartir esta experiencia con otros entusiastas. Gracias a sus logros hoy es parte del equipo nacional de paracaidismo y, en compañía de Antonio Tiniacos, Carlos y Miguel von Seidlitz, representará a Panamá en los futuros compromisos internacionales.



Oficina nueva

Foto por Armando De Gracia

La Asociación Benéfica de Ingenieros Marinos (ABIM-MEBA-AFL-CIO) inauguró recientemente su nueva oficina, acompañados por el administrador de la vía acuática, Alberto Alemán Zubieta. Desde la izquierda están los miembros del Comité Ejecutivo, Oscar Clark, Armando Acosta, Gustavo Vaz, Rolando Arrue, Alemán Zubieta, Antonio Regist y Víctor Palma.

Clasificados

Se vende

Mesa de dibujo y de luz, ideal para ingenieros, arquitectos, fotógrafos y diseñadores, en excelentes condiciones. 635-6852, 265-1263 después de las 6 p.m.

Mesa de billar, completa con dos juegos de palos, bolas y tizas. Casi nueva, B/.1,700. 260-1858, 612-8819.

Instrumento de percusión, batería americana, marca Pro Groover, color negro, completa, sin usar, B/.1,000. 261-7408, 683-9278.

Un cachorro Chow-chow, hembra, color chocolates, un mes de nacida, B/.450. 680-1587.

Dos rottweilers machos, 3 meses, pedigree rosado. Padre importado, blood-line Kimbertal, EE.UU., madre criolla. 612-3691, 232-8235.

Perrito Dachshund (salchicha), pelo largo, vacunado y desparasitado, B/.250. 315-0710, 617-9798.

Nissan Sentra, 1994, camioneta, 5 cambios, a/a, perfectas condiciones, B/.5,000. 230-0892, 618-2229.

Ford Mustang, 1995, automático, todas las extras, rines Cobra 17", poco kilometraje, stereo con CD, como nuevo, B/.8,000 negociables. 630-1711.

Silla de comer para bebé, americana, excelentes condiciones,

B/.50. 315-0710, 627-7789.

Patines "in-line" de mujer, marca K-2, tamaño 7, B/.60.00. 614-1015.

Bienes raíces

Se vende casa en Condado del Rey, en esquina, calle sin salida, 3 recámaras, 2 baños, c/b/e, lavandería, depósito, estudio, amplia terraza, barbacoa, garaje techado para 2 autos, intercom, finos acabados. Avalúo 95,000; precio B/.80,000. 230-0803, 613-9443.

Se vende casa en Altos de las Acacias, 2 recámaras, 1 baño, sala/comedor, en esquina, cercada. B/.23,000 negociables. 317-0611 después de las 5 p.m.

Se alquila residencia en Los Ríos, B/.550. 261-9431, 686-5910.

Se vende apartamento en El Dorado, una recámara, antena parabólica, piscina, seguridad, ascensor, B/.43,500. 261-9431, 686-5910.

Se vende apartamento en Hato Pintado, 3 recámaras, B/.23,500. 261-9431, 686-5910.

Se vende terreno en Playa Coronado, 1000 metros Ave. Boulevard, cerca del club. 261-0493.

Se alquila dos cuartos cómodos en Nuevo Veranillo, San Miguelito, para matrimonio sin hijos o solteros que trabajen o estudien, de buenas costumbres y responsables. 267-3293.

Vacantes

11

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Ascenso Temporal (que no exceda un año)	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Ingeniero mecánico, NM-12 ¹² (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés).	B/.21,94/28.52	Ingeniería	P	1
Ascenso Temporal (que no exceda seis meses)				
Traductor, NM-9/10 ¹ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés).	B/.15.13/21.66	Servicios Administrativos	P	1
Ascenso Temporal (hasta el 30 de septiembre del 2001)				
Capitán responsable de remolcador, FE-16 ¹³ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar).	B/.27.44/32.02	Capacitación y Desarrollo	P	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Experiencia en diseño de maquinaria.

³ Experiencia en capacitación.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Concurso de lanzamiento de línea

Se les recuerda a los empleados canaleros que hoy, viernes 18 de mayo, se celebrará el concurso de lanzamiento de línea en las Esclusas de Pedro Miguel.

Conozca a los usuarios del Canal: Nippon Yusen Kaisha

Por Jessica Ramesch

La línea Nippon Yusen Kaisha (NYK) se estableció el 29 de septiembre de 1885, al fusionarse las compañías Mitsubishi Mail Steamship y Kyodo Unyu Kaisha. El grupo japonés inició sus operaciones con 58 buques de vapor y, en 1893, se transformó de un ente parcialmente público a una compañía totalmente privada. Inmediatamente, la empresa emprendió la expansión de su flota y servicios internacionales, inaugurando en 1896 sus primeras líneas con destino a Europa, los Estados Unidos y Australia.

En 1914, la NYK *Tokushima Maru* fue la primera nave japonesa en transitar el recién construido Canal de Panamá. La empresa, que ya había sobrevivido las guerras entre Japón y China y luego entre Japón y Rusia, igualmente procuró mantenerse a flote a través de las dos guerras mundiales. A pesar de sufrir grandes atrasos y perder casi toda su flota en varias ocasiones por requisas de guerra, Nippon Yusen Kaisha siguió creciendo y expandiendo su red de transporte.

Hoy, 116 años después de su fundación, el grupo NYK es uno de los más grandes del mundo, con líneas entre Asia y Norteamérica, Norteamérica y Europa, Asia y Europa, Asia y Oceanía, el Medio Oriente e India y entre Asia y Sudáfrica. Además, brinda servicios de transporte continentales en Europa, Asia y Latinoamérica. La empresa cuenta con oficinas en Japón, Norteamérica, Europa, Asia, Oceanía, Centroamérica, Sudamérica, África y el Medio Oriente, cuyas responsabilidades incluyen el manejo de cuatro áreas principales de negocio: el



“Asuka”

El “Asuka”, de la línea NYK, transita el Canal de Panamá. En 1991, cuando el “Asuka” entró en servicio, se destacó por ser el crucero más grande de Japón. En 1914, la “Tokushima Maru”, también de la línea NYK, fue la primera nave japonesa en transitar el recién construido Canal de Panamá.

Foto por Armando De Gracia

transporte contenerizado, el transporte especializado, la logística y el transporte de pasajeros.

Entre las mercaderías principales transportadas por la NYK figuran contenedores, vehículos, productos refrigerados, madera y sus derivados, carbón y coque, petróleo y productos de petróleo. La NYK es uno de los principales transportadores de vehículos por el Canal de Panamá. Además de los vehículos, la carga contenerizada y los productos refrigerados son las mercaderías principales transportadas por NYK vía el Canal.

En abril del 2001, la empresa adjudicó la construcción de tres graneleros nuevos, los cuales tendrán un calado reducido para facilitar su uso en diversos puertos aún cuando estén cargados. Además, implementó un nuevo sistema de comercio electrónico, denominado el

proyecto *Pegasus*, que permitirá a los usuarios de NYK controlar y manejar su carga a través del Internet.

La línea NYK ha aprovechado su vasta experiencia para elaborar un credo que continuará guiándola en el siglo XXI. Los puntos más significativos del credo se enfocan en la atención al cliente y la contribución al desarrollo de la comunidad, la seguridad y la protección del medio ambiente. Estos principios se pusieron en marcha mediante el establecimiento de la Asociación de Seguridad Marina y del Instituto NYK de Logística y Tecnología. Además, publicaron la Guía NYK para Operaciones Marítimas Seguras y Prevención de Contaminación, una herramienta que asegurará una gestión responsable que redundará en el éxito prolongado de la empresa.

Felicidades

Este artículo fue publicado el 3 de mayo del 2001 en *Fairplay International Shopping Weekly Online*, bajo el nombre “Hats off to Panamá”.

La empresa Royal Caribbean International (RCI) aplaudió los esfuerzos de Panamá y de sus puertos por convertirse en un destino para cruceros. El gobierno panameño paga un incentivo por cada pasajero que desembarca, para incentivar a las líneas de crucero a que atraquen en Panamá en lugar de simplemente transitar el Canal.

John Tercek, vicepresidente de nuevos negocios de Royal Caribbean International (RCI), señaló la importancia de estos esfuerzos durante la Convención de Cruceros, auspiciada por Seatrade en Miami. “Demasiados puertos consideran que los impuestos por cabeza son la mejor manera de beneficiar de las líneas. Al contrario, se deben mantener los impuestos al mínimo, pues una vez que visitan el puerto, están dispuestos a volver”, afirmó. Uno de los temas principales de la convención fue la competencia entre aquellos puertos que buscan atraer nuevos negocios, ya que la saturación del mercado caribeño ha obligado a la industria a considerar nuevos destinos.

En la actualidad, los puertos en México, Centroamérica y Sudamérica están presionando para ser incluidos en los itinerarios de RCI. Sin embargo, se les informó que deben observar el ejemplo de Panamá y estudiar las necesidades de las líneas. Además, la empresa resaltó los esfuerzos de Panamá por comercializar su potencial ecoturístico y sus nuevas instalaciones portuarias como el modelo que se debe seguir.

La empresa Panama Ports y la organización Colón 2000 Terminal de Cruceros inauguraron terminales nuevos en el puerto Atlántico de Cristobal. Adicionalmente, se está construyendo un terminal de cruceros en Amador, en el sector Pacífico.